

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SURGICALMED CIA. LTDA.

En Quito DM, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios: de la compañía, Miguel Ortiz Galindo propietario del 99% de las acciones y Nelson Herrera Franco, propietario del 1% de las acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas. Los accionistas designan como Director a Nelson Herrera Franco y Presidente a Miguel Ortiz Galindo de la junta y actuando como secretario a Fabricio Ochoa Chiliquinga.

Por secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Nelson Herrera Franco director declara instalada la junta, la misma que será considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia general año 2014
2. Estados financieros año 2014

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME DE GERENCIA GENERAL

Por secretaría se da lectura al informe de labores que presenta la gerencia la gerente general de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

RESOLUCION

La junta, luego de solicitar aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del gerente de la compañía.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2014 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por secretaria se los pone a su consideración.

La junta aprueba los estados financieros por el año 2014, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del gerente general.

Los documentos que se conocen en esta junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo mas asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión de las mismas personas que el inicio, se de lectura al acta, la misma que es aprobada por uniformidad, concluyendo la junta a las 11:00. Para constancia firman los asistentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Miguel Ortiz Galindo
SOCIO



DIRECTOR(A) DE LA JUNTA
Nelson Herrera Franco
SOCIO



SECRETARIO DE LA JUNTA
Fabricio Ochoa Chiliquina